OEA/Ser.W

 CID/doc. 353/22 rev.1

 27 julio 2022

 Original: español

**PROYECTO DE TEMARIO ANOTADO PARA LA**

**DECIMA PRIMERA REUNIÓN INTERAMERICANA DE MINISTROS DE EDUCACIÓN**

**Reunión virtual – 10 y 11 de noviembre de 2022**

**“Hacia la construcción de un nuevo Pacto Educativo Hemisférico en contextos de cambio”**

(Aprobado durante la reunión ordinaria celebrada el 26 de julio de 2022)

1. ANTECEDENTES

En medio de un panorama de crisis sanitaria mundial que implicó el cierre masivo de centros educativos y el consecuente desafío de retener a los estudiantes en los procesos formales de aprendizaje para evitar el abandono del sistema, las autoridades educativas han manifestado que la educación es un derecho y como tal un compromiso ineludible del Estado. En ese sentido, los Ministerios de Educación han enfocado su trabajo en consensuar un nuevo pacto educativo que permita garantizar la continuidad de la educación en los diferentes niveles del sistema educativo, promoviendo la atención de aquellos más afectados por tales circunstancias a partir de una respuesta integrada y sistémica que ofrezca soluciones sostenibles y adaptables a los contextos de cambio.

La crisis educativa sin precedentes mostró la importancia de desarrollar sistemas educativos adaptables y flexibles que puedan responder de manera efectiva y equitativa a los desafíos de diversa índole. El diálogo de alto nivel sobre políticas públicas y acciones programáticas que se ha producido en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA) generó un llamado a la acción entre las autoridades de los países de la región para consensuar un pacto educativo que integre las perspectivas, miradas e identidades de todos los actores involucrados.

Mediante la resolución [AG/RES.2955 (L-O/20)](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AG/doc.&classNum=5717&lang=s) “Impulsando Iniciativas Hemisféricas en Materia de Desarrollo Integral: Promoción de la Resiliencia”, la Asamblea General reconoció que la pandemia reforzó la necesidad de que los Estados Miembros de la OEA formulen e implementen con urgencia políticas, estrategias y programas encaminados a reducir su vulnerabilidad y fomentar su resiliencia ante perturbaciones externas.

En 2021, mediante la resolución AG/RES. 2967 (LI-O/21) “Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral: promoción de la resiliencia”, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) para que fortalezca sus mecanismos de cooperación para el desarrollo orientados a mejorar la capacidad técnica e institucional de los Estados Miembros a nivel comunitario, nacional y regional, así como a la construcción de alianzas y alianzas multisectoriales sostenibles, para ayudar a los Estados Miembros enfocándose particularmente en la asistencia para su recuperación post COVID-19.

De esa forma y como corolario a la integración de mandatos en los tres niveles de gobierno, durante la IX Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Educación (CIE) realizada en noviembre de 2021, se aprobó como tema central para la XI Reunión Interamericana de Ministros de Educación: “Hacia la construcción de un nuevo pacto educativo hemisférico en contextos de cambio”.

1. TEMAS PROPUESTOS
2. **Consideración y formalización de acuerdos**

 Según lo establecido en el artículo 21 del Reglamento para las reuniones sectoriales y especializadas a nivel ministerial y/o de altas autoridades del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, en la Reunión Preparatoria para la reunión ministerial se adoptarán acuerdos sobre los siguientes puntos, los cuales serán formalizados en la primera sesión plenaria de la Reunión Ministerial.

* 1. la elección de Presidente;
	2. la integración de la Comisión de Estilo;
	3. el temario final de la reunión;
	4. la designación de comisiones y grupos de trabajo;
	5. el acuerdo sobre el plazo límite para la presentación de proposiciones;
	6. la duración de la reunión, y
	7. asuntos varios.
1. **Hacia la construcción de un nuevo Pacto Educativo Hemisférico en contextos de cambio.**

 Los representantes de los Ministerios de Educación de la región han coincidido en que más allá de buscar soluciones concretas a los retos existentes y visibilizados durante la pandemia es fundamental construir sobre lo aprendido, compartir y enriquecer los conocimientos, experiencias, inquietudes y anhelos de la comunidad educativa y trabajar para que esos consensos arraiguen en un marco hemisférico inclusivo, diverso y con equidad.

 Líderes y decididores de políticas públicas de los Estados Miembros de la OEA a través de diversos espacios de diálogo, han coincidido al afirmar que este es quizás el momento de reimaginar un nuevo y mejor futuro para los sistemas educativos en todo el mundo; de reimaginar un futuro con sistemas que sirvan mejor a estudiantes y sociedades; sistemas que sean resistentes y respondan al cambio rápido; adaptables y con respuestas al cambio; sistemas resilientes que permitan gestionar y garantizar la continuidad educativa bajo contextos de cambios, ya sea en un mundo postpandemia o ante cualquier otro tipo de disrupción natural, social, económica o migratoria.

1. **Enfoque sistémico para la construcción de sistemas educativos resilientes.**

En los diferentes diálogos sobre políticas públicas y acciones programáticas que se han venido desarrollando en el marco de las Actividades del Plan de Trabajo 2019-2022 de la Comisión Interamericana de Educación (CIE) y en medio de un panorama de crisis sanitaria mundial que implicó el cierre masivo de centros educativos, las autoridades educativas han manifestado que la educación es un derecho y como tal un compromiso ineludible del Estado.

 En este sentido, el trabajo se enfocó en generar un marco de acción que permita garantizar la continuidad de la educación en los diferentes niveles del sistema educativo, promoviendo la atención de aquellos más afectados por tales circunstancias, a partir de una estrategia basada en el análisis y realidad de las acciones tomadas por los Gobiernos de la región, incorporando múltiples perspectivas para avanzar en la construcción de un nuevo pacto educativo hemisférico en contextos de cambio que, a partir de un mecanismo de colaboración regional, permita a los ministerios de educación, repensar y reimaginar el futuro de los sistemas educativos con el fin de garantizar su equidad y resiliencia.

 Con vistas a las acciones que guiaran la agenda educativa de la región en los próximos 5 años, es el momento de imaginar un nuevo y mejor futuro para los sistemas educativos, sistemas que sirvan mejor a estudiantes y sociedades, que sean resistentes y respondan al cambio rápido.

1. **Agenda intersectorial.**

 La colaboración intersectorial entre Educación, Trabajo y Salud se ha iniciado en temas como habilidades para el futuro y el marco regional de cualificaciones en el caso del sector trabajo; y ambientes escolares saludables y habilidades para una vida sana en el caso del sector salud. Al respecto, los Ministerios de Educación de la región consideraron relevante incorporar en el proyecto de la segunda fase de la Agenda Educativa Interamericana (AEI) 2022-2027, líneas temáticas en las que prevalezcan los principios de intersectorialidad.

1. **Recepción de ofrecimientos de sede para la XII Reunión Interamericana de Ministros de Educación**

 Según los anexos de los Lineamientos Generales para los Procesos Sectoriales a nivel Ministerial en el ámbito del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), se invita al Estado Miembro interesado en servir de sede de una reunión Ministerial a anunciar su intención en la reunión Ministerial anterior de tal forma que integre la Troika (Ver CIDI/doc.228/17 Add. 1, punto 10) y entre a ser parte del proceso ministerial y de las actividades para la preparación para la siguiente reunión.

1. PROPÓSITO DE LA REUNIÓN MINISTERIAL

Según lo establecido en los Lineamientos Generales para los procesos sectoriales a nivel ministerial en el ámbito del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), el objetivo principal de las reuniones ministeriales y/o de alto nivel es proporcionar un foro para un diálogo sustantivo sobre políticas públicas entre los Estados Miembros sobre temas de interés hemisférico. Este diálogo busca identificar las tendencias y prioridades regionales, permitir el intercambio de experiencias y mejores prácticas sobre la elaboración y aplicación de políticas y determinar oportunidades de cooperación. Estas reuniones son un espacio de las autoridades gubernamentales de los Estados Miembros para identificar prioridades comunes para la cooperación regional y establecer la agenda de trabajo de la OEA para apoyar a los Estados Miembros en el avance de tales prioridades.

1. RESULTADOS ESPERADOS

Se espera que las autoridades aprueben las prioridades y líneas de acción comunes que guiarán la agenda regional del proceso sectorial y la labor de la OEA en el avance de dichas prioridades en línea con el Plan Estratégico Integral de la Organización y en complemento con procesos mundiales pertinentes. Se espera que los resultados de la reunión ministerial se recojan principalmente en dos documentos resultantes: i) una declaración política basada en el tema de la reunión y que esboza la visión regional para avanzar el tema en el hemisferio, y ii) un plan de acción, o su actualización, que establezca las medidas concretas para cumplir las prioridades identificadas en la declaración.

1. ESTRUCTURA DE LA REUNIÓN

La reunión mantendrá la dinámica implementada durante el proceso del ciclo ministerial con las autoridades sectoriales. En ese sentido, se enfocará en el diálogo entre los Ministros de Educación de los Estados Miembros participantes, tendiente a la aprobación del Proyecto de la segunda fase de la Agenda Educativa Interamericana 2022-2027 y el Proyecto de Plan de Acción Hemisférico de Educación para construir alianzas sostenibles a través de la cooperación y determinar un mecanismo de financiamiento sostenible para la implementación de la segunda fase de la AEI.

Procurará además la identificación de sinergias y oportunidades para la colaboración y cooperación entre los Estados Miembros, así como con las instituciones regionales para la implementación de las iniciativas relacionadas con la reactivación del sector educativo postpandemia, el retorno seguro a clases presenciales, y la agenda educativa digital.

CIDRP03615S01